



## Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

### **- INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION DE GUATEMALA - Foro de seguimiento al financiamiento para el desarrollo (FfD) 2017**

**S.E. Ing. Miguel Ángel Estuardo Moir Sandoval, Secretario de Planificación**

**22-25 de mayo de 2017, Nueva York**

*(Cotejar al momento de la intervención)*

- Señor Presidente
- Señores Ministros;
- Señores representantes de sociedad civil;
- Colegas;

Al ser la primera vez que mi delegación interviene, deseo felicitarle por su labor para llevar los trabajos de este Proceso hacia un resultado positivo para todos los Estados Miembros, asimismo me permito agradecer la labor de los co-facilitadores del mismo por su guía y dedicación.

Al asumir la Agenda 2030 todos los Estados asumimos el compromiso de erradicar la pobreza, este compromiso debemos afrontarlo de manera conjunta y en alianza con todos los actores involucrados. Sin embargo, quisiera resaltar que en los países de renta media se encuentra el mayor número de población viviendo en condiciones de pobreza, es por ello que la comunidad internacional debe de continuar trabajando por avanzar en el reconocimiento de una medición multidimensional de la pobreza como factor determinante para otorgar la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).

Esto implica reconocer otros elementos como la vulnerabilidad, la variabilidad climática, la inseguridad y la desigualdad en grupos poblacionales y territoriales de cada país. Privilegiar la prevención y la preinversión para propiciar países con mayor capacidad de resiliencia.

En relación a la inversión extranjera directa, se considera que necesitamos aún de alianzas estratégicas que nos permitan conocer modelos innovadores en materia

57 Park Avenue, Nueva York, NY 10016 | Tel. (212) 679 4760 | Fax. (212) 685 8741  
[www.guatemalaun.org](http://www.guatemalaun.org) | [www.minex.gob.gt](http://www.minex.gob.gt)

de preinversión, así como modelos de ordenamiento jurídico e institucional con el objetivo de desarrollar mecanismos de gestión de inversión.

Estas condiciones demandan una cooperación más eficaz, transparente y de mayor calidad, orientada a las prioridades nacionales que implica esfuerzos en el cumplimiento del registro, uso y destino de la cooperación y ayuda oficial para el desarrollo.

Señor Presidente,

Tomando en consideración la Agenda de Addis Abeba y el compromiso asumido, Guatemala, a través del Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, pretende reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema; por lo que es imperante que la Ayuda Oficial para el Desarrollo responda y concentre esfuerzos de manera efectiva para atender esta prioridad.

Guatemala presentará su examen voluntario, manifestando así, su compromiso con la implementación de la agenda 2030. Sin embargo, es preciso establecer nuevos marcos de cooperación, a través del diálogo, para definir las prioridades del desarrollo y responder a los compromisos asumidos por los Estados y el programa de acción Addis Abeba. Esto como una condición para movilizar recursos de fuentes cooperantes, sector privado y cooperación sur-sur y triangular.

Guatemala reitera el compromiso de avanzar en las acciones para propiciar el desarrollo, desde una óptica de Desarrollo Humano Sostenible y la equidad en todos los planos, incluyendo las relaciones con la cooperación internacional y las distintas modalidades de la ayuda.

Finalizo citando al Popol Vuh, el libro sagrado de los Mayas, que reza "Que todos se levanten, que llamen a todos, que nadie se quede atrás, ni uno ni dos, sino todos como uno".

Muchas gracias.